

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 09 SEP. 2021 17:31:03

PREGUNTA ESCRITA SOBRE SITUACIÓN DE ESTUDIANTES ESPAÑOLES BREXIT

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA SOBRE ESTUDIANTES ESPAÑOLES BREXIT

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ

GRANADOS

Diputada

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL Diputada

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS

VALERO

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, Juan Ignacio López-Bas Valero y María Carmen Martínez Granados, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los problemas que están experimentando estudiantes universitarios españoles para cursar estudios en Reino Unido tras el Brexit.**

Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que la salida del Reino Unido de la Unión Europea se hizo efectiva, toda vez que también finalizó el período transitorio acordado por el gobierno británico y la Comisión Europea, las consecuencias de esa ruptura se comienzan a sentir tanto en el Reino Unido como en España. No en vano, nuestras dos naciones mantenían unas relaciones económicas, comerciales, históricas, sociales y culturales muy estrechas que se enfrentan ahora a una nueva realidad en la que dichas relaciones se hacen más complicadas.

Tal es el caso, por ejemplo, de los estudiantes españoles que se disponen a cursar estudios universitarios en el Reino Unido en el marco de los diferentes acuerdos de cooperación bilateral existentes para la realización de intercambios o, incluso, en el marco de las admisiones internacionales contempladas por las universidades británicas. Sin embargo, se están produciendo casos en los que la lentitud de los procedimientos administrativos para que estos estudiantes puedan obtener su documentación acreditativa que les permita entrar en Reino Unido y quedarse allí a residir y cursar sus estudios hace que deban emprender su viaje sin contar con todos los documentos necesarios para ello. De este modo, por ejemplo, algunos estudiantes universitarios españoles han tenido que viajar al Reino Unido debido al inicio de las clases en las universidades británicas a lo largo del mes de septiembre, pero sin haber recibido de las autoridades competentes la documentación necesaria para permanecer en el país.

Ante esta situación, los estudiantes universitarios españoles están siendo retenidos a su entrada en Reino Unido, advertidos de que o bien abandonan el país en pocos días o podrán ser detenidos y puestos a disposición judicial. Esta situación no sólo provoca una gran inseguridad para estos estudiantes, sino que además frustra sus opciones de completar su formación universitaria en Reino Unido. De hecho, hay estudiantes universitarios españoles que actualmente están en custodia policial a su llegada a Reino Unido y que se están viendo en esta situación.



Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para dar el apoyo consular necesario a los estudiantes universitarios españoles que se están enfrentando a esta situación crítica a su llegada a Reino Unido?
- 2. ¿Qué medidas urgentes tiene previsto aprobar el Gobierno de España para asegurar que los estudiantes universitarios españoles que hubieran sido aceptados para cursar estudios en universidades británicas pueden comenzar el curso 2021/2022 en aquel país con normalidad?
- 3. ¿Ha establecido el Gobierno alguna conversación con su homólogo británico para evitar que este tipo de casos se produzcan por cuestiones meramente administrativas y que los estudiantes universitarios que se están viendo en esta situación puedan permanecer en el Reino Unido y cursar sus estudios allí con normalidad?

María Muñoz Vidal

Juan Ignacio López-Bas Valero

María Carmen Martínez Granados

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos